



Bogotá D.C., 1 de agosto de 2018

Para: **Dra. SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ**
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
Bogotá, Colombia
De: **ADRIANA LUCIA ROA VANEGAS**
Ref: Informe de Actividades No. 07 del Contrato No. 002 de 2018

Objeto del contrato: "Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos"

Durante el período comprendido entre el **1 al 31 de julio de 2018** se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

Se realizó la revisión de los siguientes eset enviados por cada una de las áreas.

Se revisó el Estudio Previo remitido por la Oficina de control Interno cuyo objeto consiste en: "*Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de asesoría jurídica a la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la ejecución de actividades orientadas a promover la efectividad del SCI de la entidad a través de la evaluación y el seguimiento independiente del mismo*", se solicita realizar ajuste e incluir la documentación completa.

Se revisó el eset para el otrosí No. 1 al contrato 414 de 2018 suscrito con CARLOS JULIO MARTINEZ TAMARA, así como el documento del otrosí.

Se revisó el Estudio Previo remitido por la Vicepresidencia de contratos de hidrocarburos cuyo objeto consiste en: "*prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los contratos de E&P, contratos de evaluación técnica y convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el gobierno nacional*". WILSON JAVIER ZARATE TELLEZ.

Se prestó apoyo en la revisión del OTROSÍ MODIFICATORIO No. 2 AL CONTRATO N° 282 de 2014, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH Y CONSORCIO MERIDIAN APPLUS. Revisión proceso ANH-11-MIN-2018 Consultoría pruebas de vulnerabilidad Ethical Hacking a los sistemas de la ANH. Se solicitó ajustes.

Se revisó el Estudio Previo remitido por la Vicepresidencia de contratos de hidrocarburos cuyo objeto consiste en: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y*

FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL"

2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

Se solicita CDP, inexistencia de personal para la contratación de profesionales del área jurídica (Juan Camilo Murcia, Alberto Andrés Gómez)

Se proyecto la resolución No. 272 de 2018 por medio de la cual se ordena la apertura del procedimiento de Concurso de Méritos No. ANH-05-CM-2018.

Se proyecto la resolución No. 290 de 2018 por medio de la cual se ordena la apertura del procedimiento de Concurso de Méritos No. ANH-04-CM-2018.

Se consolida la respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego y al pliego definitivo de los procesos Concurso de Méritos No. ANH-04-CM-2018 y Concurso de Méritos No. ANH-05-CM-2018.

Se elabora el anexo de condiciones contractuales los procesos Concurso de Méritos No. ANH-04-CM-2018 y Concurso de Méritos No. ANH-05-CM-2018.

Se elabora el memorando por medio del cual se designa supervisor al jefe de la OAJ, del contrato No. 479 de 2018, suscrito con la firma Gomez Pinzón Zuleta.

Se elabora acta de inicio del contrato No. 479 de 2018, y se procede a publicar en plataforma.

3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

Se elaboró el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del proceso ANH-04-CM-2018, cuyo objeto consiste en: *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE UN LEVANTAMIENTO AEROGRAVIMÉTRICO Y AEROMAGNÉTICO EN VALLE MEDIO DEL MAGDALENA"*

Se elaboró el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del proceso ANH-05-CM-2018, cuyo objeto consiste en: *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA EN LA CORDILLERA ORIENTAL"*

Se elaboró el proyecto de pliego de condiciones y el aviso de convocatoria del proceso ANH-08-CM-2018, cuyo objeto consiste en: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA*

PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL"

Se presta apoyo en la elaboración del pliego de condiciones definitivo del proceso ANH-08-LP-2018

4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

Durante este periodo no se realizaron evaluaciones jurídicas a propuestas, no obstante, se los estudios previos descritos en el numeral 1.

Se presta apoyo en la respuesta a las observaciones presentadas dentro del proceso ANH- 09-LP-2018 "Adquisición de Seguros".

Se presta apoyo al jefe de la oficina jurídica en el reparto y asignación de los trámites a través de la plataforma de la entidad, Controldoc.

5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

Se emite concepto sobre viabilidad de contratar la Interventoría integral, es decir: técnica, administrativa, financiera, HSE, social y demás labores inherentes al Convenio de Asociación No. 001 de 2018 suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia – FUPAD Colombia

Se presta apoyo al jefe de la Oficina Jurídica sobre el concepto de prevalencia pliego de condiciones vs documentos previos.

Se elabora informe para la rendición de cuentas internas de la ANH presentada el día 27 de julio de 2018

6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II

Se autorizaron los siguientes accesos a compradores de la entidad:

- Sandra Milena Rodriguez Ramirez
- Jairo Lázaro Ortiz

Durante este periodo no se realizaron rechazos de acceso de usuarios

Se creó el equipo de trabajo para contratación directa de la VAA.

Se realizó la modificación de aprobación del equipo de trabajo de licitación pública de VAF

Se realizó la modificación de aprobación del equipo de trabajo de Mínima cuantía de VAF

Se realizó la modificación de aprobación del equipo de trabajo de Selección Abreviada de VAF

Se realizó la modificación de aprobación del equipo de trabajo de Contratación directa de VAF

Se administró la biblioteca de documentos de la entidad en la plataforma, sin ningún cambio.

7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos

Se crea el proceso ANH-08-CM-2018 en la plataforma secop II cuyo objeto consiste en: Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al Convenio que se suscriba para el "Fortalecimiento de la capacidad institucional de entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambiental, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural".

Se aprueba la póliza del contrato No. 481 de 2018 suscrito con la UIS.

Se prestó apoyo al jefe de la oficina jurídica en la aprobación de los siguientes procesos:

- ANH-12-MIN-2018 (publicación proceso)
- ANH-09-MIN-2018 (publicación proceso)
- ANH-05-LP-2018 (Pliego definitivo)
- ANH-02-CD-2018 (publicación proceso)
- ANH-11-MIN-2018 (modificación proceso)
- ANH-01- SI-2018 (publicación proceso)
- ANH-12- MIN-2018 (aceptación oferta)
- ANH-09-LP-2018 (publicación proceso)
- ANH-12-MIN-2018 (aprobación contrato)
- ANH-01- SI-2018 (aprobación adenda)
- ANH-10-LP-2018 (publicación proceso)
- ANH-07-LP-2018 (publicación proceso)

8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces

Se publicó en la página web los documentos de los procesos ANH-04-CM-2018, ANH-05-CM-2018 y ANH-05-CM-2018 (documentos adjuntos, Eset, cdp, acuerdo de confidencialidad, complemento del contrato, proyecto de pliego, aviso de convocatoria, observaciones al proyecto de pliego, respuestas a observaciones, pliego de condiciones definitivo, resolución de apertura, observaciones al pliego de condiciones, resolución declaratoria de desierta este para el CM05)

9. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

Se prestó apoyo al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en la supervisión de los siguientes contratos:

Contrato No. 015 de 2018 Fernando Lozano Forero

Contrato No. 272 de 2018 Cindy Patricia Cervantes

Contrato No. 174 de 2018 Helena Patricia García
Contrato No. 236 de 2018 Heidi Dathiana Martínez
Contrato No. 298 de 2018 María Camila Bautista
Contrato No. 275 de 2018 Gustavo García Figueroa
Contrato No. 362 de 2018 Renzo Mauricio Gómez
Contrato No. 455 de 2018 Liliana Cepeda Piragauta
Contrato No. 370 de 2018 Danilo Molano Murcia

10. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato

Esta actividad no se ejecuta ya que el contrato fue suscrito a través de la plataforma Secop I. No obstante, el informe mensual de actividades se radica en la ventanilla. Se asiste a las siguientes reuniones:

- 02/07/2018 Sala Guajira. Capacitación Secop II
- 09/07/2018 Auditorio. Reunión para informe de rendición de cuentas
- 16/07/2018 Vicepresidencia Técnica. Audiencia de Asignación de riesgos ANH-08-LP-2018
- 23/07/2018 Sala Guajira. Capacitación Secop II
- 27/07/2018. Sala guajira. Audiencia de Rendición de Cuentas.
- 31/07/2018. Auditorio. Reunión trámites misionales, contratación administrativa, defensa judicial.
- 10/07/2018 Sala de Presidencia. Asistencia a comité de contratación No. 31
- 11/07/2018 Sala de Presidencia. Asistencia a comité de contratación No. 32
- 17/07/2018 Sala de Presidencia. Asistencia a comité de contratación No. 33

Atentamente,



ADRIANA LUCIA ROA VANEGAS

C.C. No. 35.529.108 de Facatativá

Contratista

Calle 14 C No. 17-15 Llano del Tunjo Facatativá

Celular 3008847376